



Comisión Mexicana de Defensa y Promoción
de los Derechos Humanos, A.C.



México, D.F., a 6 de febrero de 1997.

C. MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA
P R E S E N T E .

Estoy enviando para su conocimiento, copia de la recomendación hecha por la COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS de la OEA, ante el Estado Mexicano, así como otros documentos sobre el caso del General Gallardo, que esta Comisión en conjunto con la familia del General y de CEJIL, hemos tramitado.

Esperando sea de su interés, toda vez que se trata del primer caso individual de violación de los derechos humanos, en el cual la Comisión Interamericana emite una recomendación al Estado Mexicano.

A T E N T A M E N T E

MARICLAIRE ACOSTA
PRESIDENTA

MAU/lrg